

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 28 de marzo de 2011 Pág. 8018

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7559 ORGATILLAS, S.L.

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 140/10 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Doña Marta Muñoz Rodríguez frente a Orgatillas, Sociedad Limitada, se dictó el día 11 de febrero de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Orgatillas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.658,34 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 14 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017975-1